

"CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CABILDO INSULAR DE LA GOMERA Y EL OBISPADO DE LA DIÓCESIS DE TENERIFE PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CUBIERTA DEL TEMPLO PARROQUIAL DE NTRA. SRA. DE CANDELARIA, EN CHIPUDE (T. M. DE VALLEHERMOSO)" (SEGUNDA FASE).

En San Sebastián de La Gomera, a **09** de mayo de 2015.

ANTE MI

Don Santiago E. Martín Francisco, Secretario General del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, (Santa Cruz de Tenerife),

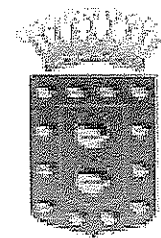
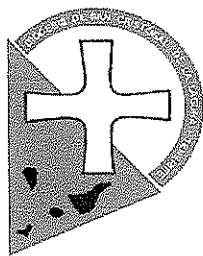
SE PERSONAN

De una parte, **D. CASIMIRO CURBELO CURBELO**, mayor de edad, con DNI 78992535-W y con domicilio a efectos de notificaciones en Calle Profesor Armas Fernández, número 2 del término municipal de San Sebastián de La Gomera.- Santa Cruz de Tenerife, y

De otra parte, **D. BERNARDO ALVAREZ AFONSO**, mayor de edad, con DNI 2146073-E y con domicilio a efecto de notificaciones en Calle San Agustín, número 28, del término municipal de San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife.

INTERVIENEN

El primero, en su calidad de Presidente del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, facultado para este acto en virtud de acuerdo adoptado por Consejo de Gobierno en sesión de fecha cinco de mayo del presente año y, haciendo uso de las competencias preceptuadas en el Artículo 34,1, letra b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril Reguladora de las Bases de



Régimen Local y, Artículo 61.11 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en orden a la suscripción de documentos que vinculen contractualmente a la Entidad Local a la cual representa.

El segundo, en nombre y representación de la Parroquia “ Nuestra Sra. de Candelaria” en Chipude (Vallehermoso), Diócesis de San Cristóbal de La Laguna, Obispado de Tenerife en su condición de Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Diocesano, haciendo uso de las facultades a tal efecto reconocidas en el Codex Iuris Canonici, Libro II, Parte II, Sección II, Capítulo II, cánones 375 a 411, ambos inclusive y,

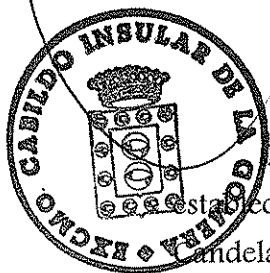
EXPONEN

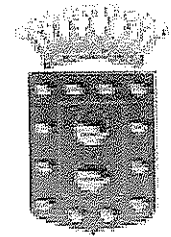
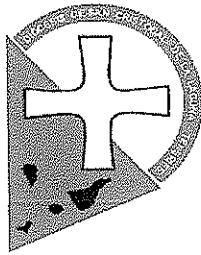
I.- La Diócesis de Tenerife y el Excmo. Cabildo Insular de La Gomera desean establecer un acuerdo de colaboración para rehabilitar el templo de Ntra. Sra. de la Candelaria, en Chipude. En consecuencia y a los efectos anteriores, los intervinientes formalizan el presente convenio.

II.- Que el Excmo. Cabildo Insular de La Gomera –en adelante el Cabildo– posee entre sus fines básicos como Administración Local el contribuir a dotar de mayor y mejor calidad el patrimonio de la Isla. Que en el presente caso se trata de una construcción altamente singular, característica y sello de identidad del municipio en el que se ubica y, un bien arraigado en la cultura isleña, por lo que la actuación de la Corporación Insular debe ser decidida y sin fisuras, colaborando de manera directa con la Parroquia de Ntra. Sra. de La Candelaria –en adelante la Parroquia– en la restauración de dicho bien inmueble.

III.- Ambas partes reconocen que el templo de Ntra. Sra. de La Candelaria en Chipude, es un inmueble de un gran valor Histórico y patrimonial, que se halla en este momento con serias humedades en su cubierta, que están afectando incluso a la parte alta de los paramentos verticales.

IV.- Que el proyecto para la reparación de las referidas humedades es encargado por

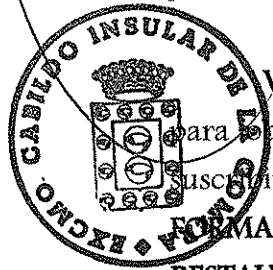




el Obispado de Tenerife al arquitecto D. Javier Álvarez Muñoz.

V.- Que con fecha 19/11/2010 el proyecto básico correspondiente es informado favorablemente por la Comisión Insular de Patrimonio Histórico-Artístico del Excmo. Cabildo Insular de la Gomera.

VI.- Que el Cabildo es consciente de las dificultades de toda índole que conlleva la restauración y adecuación de dicho Templo, así como que dicha actuación se ha de prolongar en el tiempo, no ya solo por la situación económica que atraviesa el país, como por la exquisitez con la que debe ser tratada dicha actuación arquitectónica, en la que debe primar la calidad de trabajo minucioso sobre la cantidad de obra realizada en corto tiempo.

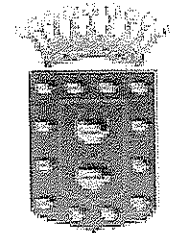
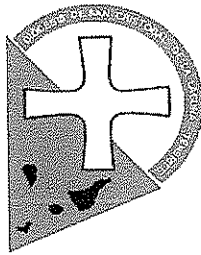


VII.- Que reconociéndose ambas partes la capacidad legal necesaria y suficiente para obligarse y contratar en nombre de las Instituciones que representan, acuerdan suscribir el presente **CONVENIO DE COLABORACIÓN, CON LA FINALIDAD DE FORMALIZAR LOS COMPROMISOS QUE AMBAS PARTES ASUMEN RESPECTO DE LA RESTAURACIÓN Y ADECUACIÓN DEL TEMPLO DEDICADO A LA ADVOCACIÓN DE NTRA. SEÑORA DE LA CANDELARIA, UBICADO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VALLEHERMOSO (CHIPUDE), ISLA DE LA GOMERA, (SEGUNDA FASE)** figurando las siguientes

ESTIPULACIONES

1ª.- **Objeto del convenio.** El presente Convenio tiene por objeto regular la participación del Cabildo de La Gomera y el obispado de Tenerife para la "Reparación de las humedades de las cubiertas del Templo de Ntra. Sra. de La Candelaria", en Chipude, Término Municipal de Vallehermoso (SEGUNDA FASE).

2ª.- **Descripción de las obras.** las contenidas en la Memoria Informativa suscrita por el Redactor del Proyecto Básico Sr. Don Francisco Javier Álvarez Muñoz, el 08 de abril de 2015, colegido número. 1481, que como Anexo I se une a este Documento.



3ª.- **Presupuesto y financiación de las obras.** El presupuesto de ejecución por contrata de las citadas obras de reconstrucción asciende a la cantidad de SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA Y OCHO CENTIMOS (79.764,88.-€), IGIC incluido, que serán liquidados por el Cabildo de La Gomera al Obispado de Tenerife, previa presentación de certificaciones de obra con el visto bueno de la dirección facultativa y del técnico que al efecto designe el Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, con cargo a la partida presupuestaria 330.00 6190014.

Los importes de las incidencias que pudieran surgir durante la ejecución de las obras, como modificaciones, revisiones de precios, liquidaciones...etc, serán, siempre que las disponibilidades presupuestarias lo permitan, de cuenta de las partes intervinientes.

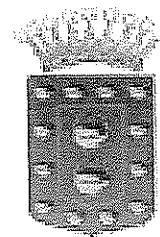
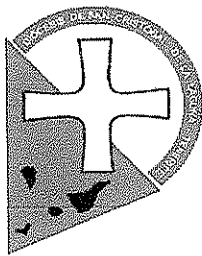
4ª.- **Contratación del proyecto y dirección de obras.** Corresponderá al Obispado de Tenerife la contratación de las obras relativas a la Segunda Fase del proyecto básico de referencia así como la dirección de las mismas, abonando en su totalidad el importe de los honorarios de dichas contrataciones. Todo ello conforme a su legislación contractual aplicable.

No obstante, y teniendo en cuenta la importante participación del sector público en el presente Convenio, el Obispado de Tenerife deberá velar por garantizar la publicidad y concurrencia en la citada contratación.

En el correspondiente contrato de obra deberá establecerse la obligación del contratista de colocar un cartel anunciador en el que figure el presupuesto total de la obra y las partes co-financiadoras de la misma, cuyos gastos correrán a cuenta del contratista.

5ª.- **Vigencia.** La duración del presente Convenio será desde el momento de su firma hasta la recepción y liquidación de las obras de referencia.

6ª.- **Jurisdicción competente.** El presente convenio tiene naturaleza administrativa siendo la Jurisdicción contencioso-administrativa la competente para conocer cuantos litigios puedan derivarse en la interpretación y cumplimiento del presente Convenio de



Colaboración.

Y para que así conste a los efectos oportunos, en prueba de conformidad y aceptación, las partes firman el presente Convenio, a un solo efecto y tenor, en el lugar y fecha al comienzo indicados.



El Presidente del Cabildo Insular
de La Gomera.-

Fdo. Casimiro Curbelo Curbelo.



El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Diocesano.-

Fdo. Bernardo Álvarez Afonso.

Ante mí.

El Secretario General.-

Fdo. Santiago E. Martín Francisco.

OBISPADO DE TENERIFE

Diócesis de San Cristóbal de La Laguna

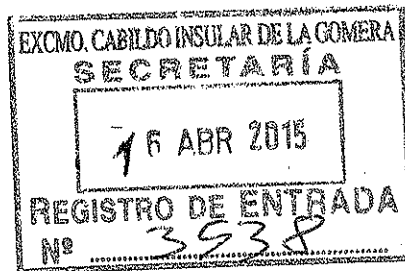
Administración Diocesana

C/ San Agustín, 28 - 38201 - La Laguna - Tenerife

Canarias - España

Tfno. 922.258.640 - Fax: 922.256.362

economio@obispadodetenerife.es



**SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. CABILDO
INSULAR DE LA GOMERA**

Ctra. Gral. Del Sur, 6

38800 San Sebastián de La Gomera.

**ASUNTO: Solicitud de Ejecución de la obra de reparación de las
humedades de la cubierta de Ntra. Sra. de Candelaria - Fase II -
Restauración de la Nave Principal. Chipude - Vallehermoso.**

Muy Iltre. Sr.:

En primer lugar, agradecemos la sensibilidad y buena disposición, así como su inestimable colaboración con la actividad y misión de la Iglesia Católica en la isla de La Gomera, de un modo muy especial, la subvención que concedió a este Obispado para acometer el pasado año la primera fase de la obra de referencia.

En esta ocasión, me dirijo a usted para rogarle, tenga a bien ayudarnos a poner en marcha y ejecutar la segunda fase (Nave Principal de la Iglesia de Chipude), para de esta manera poder evitar un mayor deterioro y arruinamiento de este templo de alto valor patrimonial y religioso para el pueblo Gomero.

Como bien sabe, es difícil el conseguir con recursos propios de los fieles y vecinos de Chipude, poder afrontar esta segunda fase de la obra, que tiene un precio de ejecución por contrata de setenta y nueve mil setecientos sesenta y cuatro euros con ochenta y ocho céntimos (79.764,88 €), a lo que hay que añadir los honorarios de proyecto y dirección técnica que ascienden a la cantidad de nueve mil novecientos cuarenta y tres euros con cuarenta y tres céntimos (9.943,43 €).

Le rogaríamos que pudiese ejecutar la obra la corporación que usted preside, asumiendo por nuestra parte los honorarios técnicos de proyecto y dirección de las mismas.

Agradecemos de antemano la consideración de esta solicitud, siendo conscientes que sin esta ayuda, no sería posible culminar la obra.

Pase al Sr. <i>Presidente</i>	
☐	Para conocimiento
☐	Para informe
☐	Para cumplimiento
17 ABR 2015	
☐	Para preparar contestación
☐	Para despachar conmigo
☐	Para archivo

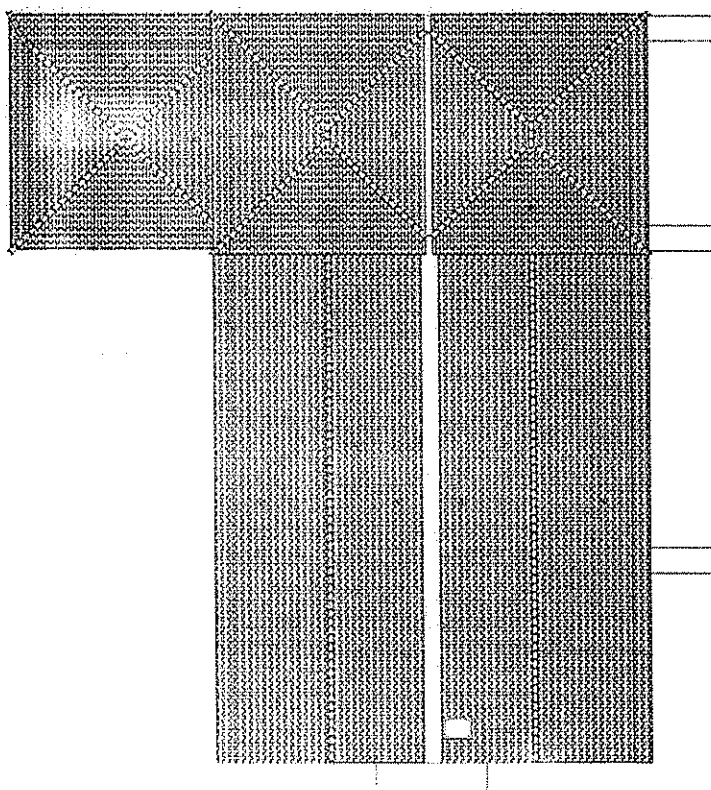
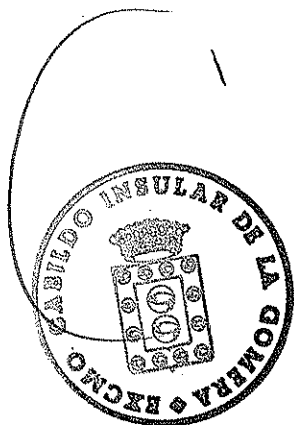
La Laguna, a 15 de abril de 2015

Víctor Manuel Oliva García.
Ecónomo Diocesano



Calle Robayna, 33 - 38004 - S/C. de Tenerife, Tlf.: 922 29 14 03 e-mail: jam@opasles

MEMORIA INFORMATIVA



REPARACIÓN DE LAS HUMEDADES DE LAS CUBIERTAS DE LA IGLESIA NTRA. SRA. DE CANDELARIA FASE II RESTAURACIÓN DE LA NAVE PRINCIPAL

PLAZA DE CHIPUDE
VALLEHERMOSO
LA GOMERA

PROMOTOR:
PARROQUIA NTRA. SRA. DE CANDELARIA

ARQUITECTO:
OFICINA PROYECTOS DE ARQUITECTURA
ALVAREZ MUÑOZ, S.L.P.U.
D. FCO. JAVIER ALVAREZ MUÑOZ

1. MEMORIA INFORMATIVA.-

Encargo del proyecto

Este proyecto ha sido encargado por la Parroquia Ntra. Sra. de Candelaria con C.I.F.: R-3800263-J, situada en la Plaza de Chipude, en Chipude, en el municipio de Vallehermoso en la Isla de La Gomera y representada por **D. Jesús Daniel González Acosta**, con D.N.I.: 78.560.244-H, mayor de edad y con domicilio Casa Parroquial de Chipude, Chipude, en el Termino Municipal de Vallehermoso, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. C.P. 38840.

Redacción del proyecto

El proyecto ha sido redactado por la sociedad **OFICINA PROYECTOS DE ARQUITECTURA ÁLVAREZ MUÑOZ, S.L.P.U.**, con C.I.F.: B-38. 954.798, colegiado nº 10.651 del C.O.A.C., con domicilio profesional en la Calle Robayna, núm. 33, C.P: 38004, en el Término Municipal de SANTA CRUZ DE TENERIFE, provincia de SANTA CRUZ DE TENERIFE. La sociedad está formada por D. Fco. Javier Álvarez Muñoz Arquitecto, colegiado núm. 1481.



La Iglesia se sitúa en la Plaza de Chipude, en el municipio de Vallehermoso. Tiene forma casi rectangular, ocupando una superficie aproximada de 341,10m² construidos.

Antecedentes

Se trata de un inmueble de uso religioso. Dispone de una planta en forma casi rectangular, sobre rasante. Según los datos aportados por la propiedad el inmueble fue restaurado hace unos años, por lo que en general se encuentra en buen estado, salvo los problemas de humedades que se han generado a causa de las filtraciones de agua que se producen por la falta de estanqueidad de las cubiertas. En el año 2012 se realizó una primera fase de la obra en la que se restauró la cubierta de la Nave Lateral.

Características de la edificación

La Iglesia Nuestra Señora de Candelaria se cree que data del S XV, siendo una de las primeras parroquias de Canarias. Según algunos historiadores, fue construida en 1587, aunque en algunos de los archivos se menciona que la misma se remonta a los años 50 del siglo XVI.. Dado el incendio sufrido por el archivo parroquial, se perdió una buena parte de la documentación anterior a esa fecha. La creación de la parroquia data del año 1655. La Iglesia ubicada en la plaza de Chipude, tiene planta casi rectangular, quedando todas sus fachadas liberadas hacia dicho espacio. Está formada por una Nave Central y el Altar. Adosado a este, en el lateral izquierdo y comunicado por una puerta con arco de piedra, se sitúa la Sacristía. A la derecha de la Nave



Calle Robayna, 33 - 38004 - S/C. de Tenerife, Tlf.: 922 29 14 03 e-mail: jam@opas.es

Central se encuentra una Nave Lateral y la Capilla Lateral. La primera de ellas dispone de una doble altura al fondo, donde se sitúa el Coro.

Las cubiertas de las naves de la iglesia están constituidas por estructuras de madera al estilo tradicional canario, a dos aguas y rematadas con teja árabe. Las cubiertas de la Sacristía, el Altar y de la Capilla Lateral que también disponen de estructuras tradicionales de madera, tienen una mayor altura y sus faldones son a cuatro aguas. La cubrición al igual que el resto de cubiertas, se realiza con teja curva.

Se trata de una edificación antigua construida con muros de carga de piedra y barro. Las cubiertas poseen estructuras de madera formadas por pares y tirantes apoyados sobre durmientes. En el interior del inmueble los cuerpos que constituyen las distintas dependencias están divididos por arcos compuestos por clave y dovelas de piedra que apoyan sobre las impostas y columnas también de piedra, sobre una base cuadrada de hormigón. Los huecos se encuentran en su gran mayoría formados por dinteles y jambas de piedra, aunque también se encuentran algunos dinteles de madera, con las jambas rematadas con mortero. Las carpinterías de toda la iglesia están constituidas por elementos de madera.

La Espadaña de la Iglesia se encuentra adosada a la fachada de la Iglesia situando en el centro de la misma, situándose al lateral izquierdo de la misma la puerta principal del templo. La Espadaña está realizada en su totalidad de piedra y dispone de un cuerpo de campanas.

Estado actual del inmueble



La Iglesia de Ntra. Sra. de Candelaria, presenta varios deterioros y patologías debido a las filtraciones de agua que se producen por las cubiertas del Templo lo que ha inducido al Propietario a promover las obras necesarias para la reparación de las humedades existentes en sus cubiertas. Por ello se redactó un proyecto Básico y de Ejecución. Por motivos económicos, este proyecto se ejecutó en una primera fase de la obra, en la que se reparó la cubierta de la Nave lateral. Faltan por restaurar el resto de cubiertas del inmueble.

Aunque en la actualidad la Iglesia se encuentra abierta al culto y las estructuras de madera de las cubiertas del inmueble están en aparente buen estado, se están produciendo filtraciones de agua al interior del inmueble. Estas filtraciones se producen especialmente en los encuentros de las cubiertas de las naves con los muros del Altar. En esta zona se observa claramente la fisuración que se ha producido en los morteros que rematan la teja con estos muros. Esta fisuración se ha trasladado al elemento impermeabilizante que se encuentra debajo y es por ahí por donde se produce la entrada de agua al templo. La reparación de la cubierta de la Nave Lateral y de la canal que existe entre ambas, ha resuelto parte de estos problemas. Aún quedan por solucionar las filtraciones que se producen por zona del muro de fachada de la denominada Nave Principal.

Cuadros de superficies:

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA EN CHIPUDE

PLANTA BAJA		
CONCEPTO	UTIL(M2)	CONSTR.(M2)
NAVE PRINCIPAL	81,41	
NAVE LATERAL	70,54	
SOTOCORO	3,60	
PILA	3,24	
ALTAR	31,76	
CAPILLA LATERAL	31,41	
SACRISTIA	22,99	
ASEO	3,08	
ARMARIO 1	0,60	
ARMARIO 2	0,60	
TOTAL	249,23	321,52

ZONAS EXTERIORES		
CONCEPTO	UTIL(M2)	CONSTR.(M2)
ACCESO 1	2,51	
ACCESO 2	6,97	
RAMPA	2,70	
ESCALERA EXTERIOR	0,60	
BANCO 1	8,42	
BANCO 2	10,10	
BANCO 3	4,16	
BANCO 4	1,00	
TOTAL	36,46	36,46

PLANTA ALTA		
CONCEPTO	UTIL(M2)	CONSTR.(M2)
CORO	8,96	
ESCALERA 1	2,26	
ESCALERA 2	0,66	
TOTAL	11,88	19,58

RESUMEN		
CONCEPTO	UTIL(M2)	CONSTR.(M2)
PLANTA BAJA	249,23	321,52
PLANTA ALTA	11,88	19,58
TOTAL	261,11	341,10

ZONAS EXTERIORES		
CONCEPTO	UTIL(M2)	CONSTR.(M2)
ZONAS EXTERIORES	36,46	36,46



Trabajos previstos:

Según quedaba reflejado en el Proyecto Básico y de Ejecución de Reparación de las Humedades de las Cubiertas de la Iglesia Ntra. Sra. de Candelaria, en Chipude, se tenía previsto realizar los trabajos necesarios para devolver a los elementos de las cubiertas del inmueble, la estanqueidad que por circunstancias que se desconocen han perdido. Todo ello conservando el aspecto original de la Iglesia.

La solución que se presentaba como la más óptima según las necesidades de la propiedad y las circunstancias actuales del templo, consiste en los siguientes trabajos:

- Desmontar las cubiertas de teja de todas las naves del templo, recuperando las tejas que se encuentren en buen estado para su posterior colocación. Se retirará la impermeabilización existente y se impermeabilizará nuevamente, colocando la teja recuperada del desmontaje y aportando teja nueva si fuera necesario, ya que se prevé que no pueda aprovecharse una gran cantidad de teja, ya que según se pudo observar en la fase anterior la teja de está toda fijada con mortero de cemento.
- Se desmontarán las impermeabilizaciones y los elementos estructurales de madera, compuestas por durmientes, pares, vigas, tirantes y la tablazón de madera. Estos elementos se apilarán para su revisión y clasificación, valorando uno por uno los elementos inservibles que serán sustituidos, y los aprovechables que serán saneados. Una vez finalizados los trabajos en la cubierta, los elementos de madera inservibles quedarán a disposición de la parroquia, en el interior del templo o donde la propiedad determine.
- Una vez que se haya montado nuevamente la estructura de madera de la cubierta. Se colocarán unos rastreles de madera de sección 5x5cms. para crear una cámara de aire, y sobre éstos se colocará la chapa marina. La impermeabilización se resolverá colocando chapas impermeabilizantes onduladas y tela impermeabilizante en los encuentros singulares. Posteriormente se cubrirá con la teja nueva en el la posición de cobija y teja vieja en la canal.
- En los paramentos verticales se procederá a la reparación de los morteros situados debajo de las cubiertas que se han restaurado y que estén sueltos y disgregados.
- En la cubierta en la que se intervino se dejaron previstos los entubados y cajetines para todas las canalizaciones de instalación necesarias de Baja Tensión, iluminación, megafonía, protección contra incendios y antirrobo, en previsión de que éstas sean ejecutadas en actuaciones posteriores.
- El resto del inmueble necesitaría realizar obras de mantenimiento y de conservación de enfoscados, pinturas, carpinterías, así como algunas obras de rehabilitación ya que se han detectado otras patologías destacables. Entre ellas las deficientes instalaciones de Baja Tensión y de megafonía,... Con respecto al pavimento cabe destacar que no se trata de un pavimento de piedra como podría parecer sino de un pavimento de piezas prefabricadas de hormigón armado que se encuentra con desconchones y con la armadura expuesta superficialmente. Pero estos trabajos deberán realizarse en fases posteriores.

En Santa Cruz de Tenerife, a 08 de Abril de 2015.

Fdo:

OFICINA PROYECTOS DE ARQUITECTURA ÁLVAREZ MUÑOZ, S.L.P.U.

D. Fco. Javier Álvarez Muñoz
Arquitecto, colegiado núm. 1481



Avda de la Trinidad, nº 48, Portón 1, 4º A, 38204 La Laguna
Apdo. Correos 520, 38080, La Laguna, Tenerife

Tfno/Fax: 922 26 21 06

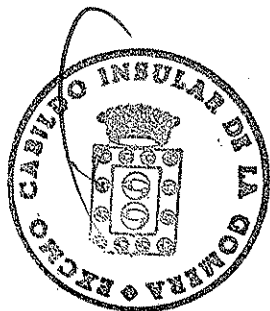
E-mail: cfelipemendez@hotmail.com



PRESUPUESTO

Restauración Nave Central de la Iglesia de Chipude

La Gomera.



C.I.F.: B 38507109 Rgto. Mercantil de S/C de Tenerife, Tomo 1.682, Folio 210, Hoja TF-17.902



Avda de la Trinidad, nº 48, Portón 1, 4º A, 38204 La Laguna
Apdo. Correos 520, 38080, La Laguna, Tenerife

Tfno/Fax: 922 26 21 06

E-mail: cfelipemendez@hotmail.com

Obispado de Tenerife
Calle San Agustín nº 28
San Cristóbal de La Laguna

La empresa Construcciones Felipe Méndez, SL tiene el agrado de presentarle nuestra oferta actualizada para la obra de "Restauración de la cubierta de la Nave Central de la Iglesia de Chipude". La Gomera

Quedando a su entera disposición para cuantas consultas sobre el particular estime conveniente, aprovechamos la ocasión para saludarles



Atentamente,



CONSTRUCCIONES FELIPE MÉNDEZ, S.L.

Avda. de la Trinidad, 48, Portón 1, 4º A, 38204 La Laguna, Tenerife
CIF: B-38507109

Felipe Méndez Alonso.

San Cristóbal de La Laguna, 8 de Abril de 2.015

Presupuesto parcial nº 1 DEMOLICIONES

Nº	Ud	Descripción	Medición				Precio	Importe
1.1	M²	Andamiaje para acceso a torre y cubierta realizado con módulos tubulares y de altura variable, hasta 6m de altura, incluso colocación de tijeras, formación de escaleras dotadas de barandas de protección, y creación de plataforma de trabajo a cota de arranque de cubierta. Incluso placas de base, husillos niveladores, suplementos, travesaños, tubulares de fijación a los paramentos, abrazaderas. Completo, colocado e instalado y desmontaje según instrucciones de la DF y durante un tiempo estimado de 8 meses, como costo de amortización. La medición se realizará en planta.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Nave Central	1	22,10			22,10	
							22,10	22,10
		Total m²				22,10	43,40	959,14
1.2	Ud	Protección de ventanas, puertas, o elementos singulares formada por: pequeña estructura de madera de hasta 6m2 y forramiento con plástico tipo invernadero para evitar el deterioro de los bienes muebles de inmueble durante los trabajos de restauración. Según instrucciones de la D.F.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			2				2,00	
							2,00	2,00
		Total ud				2,00	90,36	180,72
1.3	M²	Desmontaje manual del total de cubierta de teja curva existente, incluyendo aleros de dos o tres roscas, cumbreras, limatezas, limahoyas y canales cogidas con mezcla o no, incluso acopio a pie de tajo, selección y almacenaje del material reutilizable, con carga y transporte a vertedero del material de desecho. Incluso andamiaje y medios auxiliares necesarios.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Nave Central	2	14,63	4,00		117,04	
							117,04	117,04
		Total m²				117,04	12,08	1.413,84
	M²	Demolición y limpieza de escombros sobre cubierta consistente en picado manual con martillo rompedor de capa de hormigón sobre cubierta de un espesor medio de 20 cm. Incluye el arranque de membrana impermeabilizante, de canales, u otros materiales, si existieran, y transporte del material al vertedero. Terminado. Incluso andamiaje y medios auxiliares necesarios.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Nave Central	2	14,63	4,00		117,04	
							117,04	117,04
		Total m²				117,04	13,03	1.525,03
1.7	M²	Picado de enfoscado bastardo de cal en paramentos horizontales y verticales, con martillo eléctrico manual, dejando el soporte al descubierto, incluso limpieza y acopio de escombros a pie de obra. Incluso carga y transporte de escombros a vertedero. En medición se deducirán los huecos mayores a 2,00 m², en los cuales se medirán jambas y mochetas; en los huecos inferiores a 2,00 m² no habrá deducción, compensándose huecos por jambas y mochetas.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Nave Central	1	14,63		0,60	8,78	
			1	11,80		0,60	7,08	
							15,86	15,86
		Total m²				15,86	9,77	154,95
1.11	M²	Andamiaje total de la cubierta realizado con módulos tubulares y de altura variable, incluso desapeo de la estructura de apeo existente. Con colocación de tijeras, formación de escaleras dotadas de barandas de protección, y creación de plataforma de trabajo a cota de arranque de cubierta. Incluso protección de todo el pavimento existente realizada con tablero de 13 mm. de chapa marina, recuperable. Incluso placas de base, husillos niveladores, suplementos, travesaños, tubulares de fijación a los paramentos, abrazaderas. Completo, colocado e instalado y desmontaje según instrucciones de la DF y durante un tiempo estimado de 6 meses, como costo de amortización. La medición se realizará en planta.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Nave Central	1	5,30	14,80		78,44	
							78,44	78,44

Presupuesto parcial nº 1 DEMOLICIONES

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
Total m²:			78,44	30,12	2.362,61
1.12	Ud	Desmontaje de toda la instalación eléctrica que está sobre los tirantes, incluyendo luminarias, tubos, cableados y accesorios de anclajes con traslado de los mismos a vertedero del material de desecho. Todo ello previa gestión de las Autorizaciones necesarias de las compañías suministradoras de la instalación. Incluye la posterior colocación de las luminarias desontadas, con sus correspondientes cableados y entubados.			
		Uds. Largo Ancho Alto		Parcial	Subtotal
		1		1,00	
				1,00	1,00
Total ud:			1,00	162,76	162,76
Total presupuesto parcial nº 1 DEMOLICIONES :					6.759,05



Presupuesto parcial nº 2 ALBAÑILERÍA

Nº	Ud	Descripción	Medición				Precio	Importe
2.2	M²	Cubierta de teja cerámica curva, de 37 cm de longitud, (40 ud/m²), tomada con mortero bastardo de cal, cemento y arena, macizadas cada cinco hiladas verticales, incluso parte proporcional de cumbrera, caballetes, limatesas, limahoyas, incluyendo aleros de dos o tres roscas y demás elementos. Incluye la limpieza y selección de la teja existente.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Nave Central	2	14,63	4,00	0,50	58,52	
							58,52	58,52
		Total m²					58,52	66,84
								3.911,48
2.3	M²	teja vieja tomada con mortero bastardo de cemento, arena y cal macizadas cada cinco hiladas verticales, incluso parte proporcional de cumbreras, caballetes, limatesas, limahoyas, incluyendo aleros de dos o tres roscas, completa y colocada. Incluye la aportación de teja vieja.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Nave Central	2	14,63	4,00	0,50	58,52	
							58,52	58,52
		Total M²					58,52	34,35
								2.010,16
2.4	M²	enfoscado sin maestrear a base de mortero bastardo de cemento arena y cal incluso enlucido de pasta de cal, colocado. En medición se deducirán los huecos mayores a 2,00 m², en los cuales se medirán jambas y mochetas; en los huecos inferiores a 2,00 m² no habrá deducción, compensándose huecos por jambas y mochetas.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Nave Central	1	14,63	0,60		8,78	
			1	11,80	0,60		7,08	
							15,86	15,86
		Total M²					15,86	13,57
								215,22
2.5	M²	Repellado previo el enfoscado realizado con mortero de cemento y cal, proyectado sobre el soporte, incluso humedecido. En medición se deducirán los huecos mayores a 2,00 m², en los cuales se medirán jambas y mochetas; en los huecos inferiores a 2,00 m² no habrá deducción, compensándose huecos por jambas y mochetas.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Nave Central	1	14,63	0,60		8,78	
			1	11,80	0,60		7,08	
							15,86	15,86
		Total M²					15,86	12,64
								200,47
2.7	MI	Formación de canal para evacuación de aguas pluviales formada por: canal de de madera de riga 30 x 25 cm. de sección útil, realizada con elementos de madera hidrofugada y rastreles de apoyo de riga vieja s/. detalle, incluso con lámina de PVC de 0.8 mm. Alkorplan y revestido con mortero de cemento y arena armado con mallatex. . Incluso dos manos cruzadas de acabado con pintura impermeabilizante elástica tipo TECHALON.Toalmente terminado.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1	14,80	0,50		7,40	
							7,40	7,40
		Total MI					7,40	143,04
		Total presupuesto parcial nº 2 ALBAÑILERÍA :						1.058,50
								7.395,83



Presupuesto parcial n° 3 ESTRUCTURA DE MADERA

Nº	Ud	Descripción	Medición				Precio	Importe
3.1	MI	desmontaje de vigueta-par de sección aproximada 16x8cms., en mal estado e irre recuperable según criterio del DF, carga y transporte a vertedero autorizado.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	nave central		70	3,45		0,45	108,68	
							108,68	108,68
		Total MI				108,68	4,40	478,19
3.2	M²	desmontaje de tablazón de madera en mal estado e irre recuperable según criterio del DF, carga y transporte a vertedero autorizado.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	nave central		2	14,90	3,30	0,35	34,42	
							34,42	34,42
		Total M²				34,42	5,88	202,39
3.3	MI	Saneos elementos de madera tales como vigueta-par de 17 x 9 cm, incluso despunte de clavos, lijado de todas las caras, relleno de superficie afectada con resinas de 2 componentes tipo Mastic-Epoxiver ó similar, incluso pequeñas reparaciones con ensambles de madera del mismo material caso de ser necesario. Terminado. Incluso formación de rebajes para el paso de junquillos. Incluso tratamiento antixilófago y tres manos de barniz incoloro satinado Procolor. Incluso desmontaje y posterior montaje caso de ser necesario, según criterio de la DF.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	nave central		70	3,45		0,55	132,83	
							132,83	132,83
		Total MI				132,83	44,74	5.942,81
3.4	M²	Saneos de elementos de madera, tales como tablazón de madera de 2,5 cm. de espesor, incluso despunte de clavos, lijado de todas las caras, relleno de superficie afectada con resinas de 2 componentes tipo Mastic-Epoxiver ó similar, incluso pequeñas reparaciones con ensambles de madera del mismo material caso de ser necesario, y p.p. de reparación y pequeñas sustituciones de los junquillos de madera de tea. Terminado. Incluso tratamiento antixilófago y tres manos de barniz incoloro satinado Procolor. Incluso desmontaje y posterior montaje en caso de ser necesario, según criterio de la DF.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	nave central		2	14,90	3,30	0,65	63,92	
							63,92	63,92
		Total M²				63,92	42,33	2.705,73
3.5	M	Pares de madera de riga de Honduras, de sección 15x7 cm. de nueva aportación. Colocado. Incluso rebaje decorativo formado por cuatro rayas, similares a las existentes, formación de rebaje para el paso de junquillos decorativos, ranuras para encastre de tajaderas y remates varios. Terminado con relleno de huecos sobre muro con mortero. Todo ello según las indicaciones de la D.F. Incluso tratamiento antixilófago y tres manos de barniz incoloro satinado Procolor. Colocado y terminado.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	nave central		70	3,45		0,45	108,68	
							108,68	108,68
		Total MI				108,68	70,56	7.668,46
3.6	M²	Tablazón de madera de sección 20-25cm. de ancho x 2,5-3 cm. de espesor, de madera de riga de Honduras, de idéntica sección a la existente y de nueva aportación, colocada. Incluso p.p. de junquillos de decoración según despiece original del inmueble o s/. detalles de proyecto. Incluso tratamiento antixilófago y tres manos de barniz incoloro satinado Procolor. Colocado y terminado.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	nave central		2	14,90	3,30	0,35	34,42	
							34,42	34,42
		Total M²				34,42	88,99	3.063,04
3.8	MI	desmontaje durmiente en mal estado e irre recuperable según criterio del DF, carga y transporte a vertedero autorizado.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	nave central		2	15,40			30,80	

Presupuesto parcial n° 3 ESTRUCTURA DE MADERA

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe		
				30,80	30,80		
		Total MI	30,80	7,43	228,84		
3.9	MI	desmontaje de elementos de madera en mal estado e irrecuperable segun criterio del DF, carga y transporte a vertedero autorizado. (Tirantes y escuadras).					
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	nave central	5	6,10			30,50	
						30,50	30,50
		Total MI	30,50	6,00			183,00
3.10	MI	desmontaje de tajaderas en mal estado e irrecuperable seg-n criterio del DF, carga y transporte a vertedero autorizado.					
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	nave central	2	14,80			29,60	
						29,60	29,60
		Total MI	29,60	3,74			110,70
3.13	MI	desmontaje de caballete y limatesa en mal estado e irrecuperable según criterio del DF, carga y transporte a vertedero autorizado.					
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	nave central	1	14,80		1,00	14,80	
						14,80	14,80
		Total MI	14,80	37,87			560,48
3.21	MI	Durmiente de madera de riga vieja, de idéntica sección a la existente (10x15 cm.) y de nueva aportación, colocada. Incluso tratamiento antixilófago y tres manos de barniz incoloro satinado Procolor. Colocado y terminado.					
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	nave central	2	15,40			30,80	
						30,80	30,80
		Total MI	30,80	133,91			4.124,43
3.22	MI	Tirantes y escuadras, de madera de riga vieja, de idéntica sección a la existente (15x20 cm.) y de nueva aportación, colocada. Incluso tratamiento antixilófago y tres manos de barniz incoloro satinado Procolor. Colocado y terminado.					
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	nave central	5	6,10			30,50	
						30,50	30,50
		Total MI	30,50	145,44			4.435,92
3.23	MI	Tajaderas, de madera de riga de Honduras, de idéntica sección a la existente (20 x 2.5 cm.) y de nueva aportación, colocada. Incluso tratamiento antixilófago, y tres manos de barniz incoloro satinado Procolor. Colocado y terminado.					
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	nave lateral	2	14,80			29,60	
						29,60	29,60
		Total MI	29,60	56,41			1.669,74
3.27	MI	Caballetes y limatesas de madera de riga vieja, de sección similar a la existente (aproximadamente 10x18 cm.) y de nueva aportación, colocada. Incluso tratamiento antixilófago y tres manos de barniz incoloro satinado Procolor. Colocado y terminado.					
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	naves	1	17,50			17,50	
						17,50	17,50
		Total MI	17,50	137,54			2.406,95
Total presupuesto parcial nº 3 ESTRUCTURA DE MADERA :						33.780,68	

Presupuesto parcial n° 4 CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES

Nº	Ud	Descripción	Medición				Precio	Importe
4.1	M²	Chapa marina española de 13 mm. de espesor, claveteada a los pares con clavos de acero, colocada, incluso tratamiento de la cara exterior con imprimación asfáltica tipo Emulflex ó similar. Terminado.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	Nave central		2	14,63	4,00		117,04	
							117,04	117,04
		Total M²				117,04	24,74	2.895,57
4.2	MI	Contrapar de riga vieja de sección 7x12 cm., en formación de falseo de cubierta, colocada, incluso clavos, elementos de fijación. Tratamiento antixilófago.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	nave central		70	1,00			70,00	
							70,00	70,00
		Total MI				70,00	37,86	2.650,20
4.3	M²	impermeabilización de cubierta realizada con plancha Onduline, fija al soporte con clavos de acero dotados de arandela estanca, con solape inferior y superior de 20 cm. y dos ondas laterales. Colocada y probada.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			2	14,63	4,00		117,04	
							117,04	117,04
		Total M²				117,04	23,19	2.714,16
4.4	MI	impermeabilización de puntos singulares realizada con MorterPlas polimérica soldada al soporte. Incluso apertura de rozas en encuentro con paramentos verticales para su encastre y posterior remate con mortero armado con malla de fibra de vidrio. (Ancho de la lámina 1,50 m.)						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			3	14,63			43,89	
			2	11,80			23,60	
							67,49	67,49
		Total ML				67,49	14,08	950,26
4.6	M²	Pintura impermeabilizante elástica tipo TECHALON (IBERSA) o similar, para problemas de estanqueidad en exteriores (especialmente indicado para terrazas, tejados y azoteas no transitables). También para los elementos de madera en contacto con elementos de mampostería. Varios colores, aplicado a brocha o rodillo, a tres manos cruzadas, incluso limpieza del soporte.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1	1,00	1,00		1,00	
							1,00	1,00
		Total m²				1,00	21,34	21,34
4.7	MI	Rastreles de madera de pino de sección 5x5cm., en formación de falseo de cubierta o de pavimento de madera, colocada, incluso clavos, elementos de fijación. Tratamiento antixilófago.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	nave central		6	14,90	3,30		295,02	
							295,02	295,02
		Total MI				295,02	13,86	4.088,98
Total presupuesto parcial nº 4 CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES :								13.320,51



Presupuesto parcial nº 5 PINTURAS Y VARIOS

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
----	----	-------------	----------	--------	---------

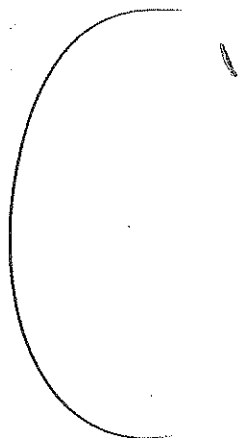
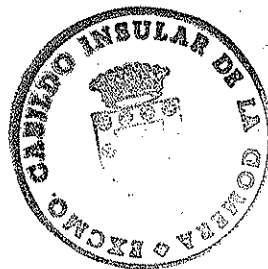
5.1 M² Pintura mineral al silicato para exteriores, sobre enfoscado, acabado mate liso, Pal-silk 1880 o similar, l/impresión, lijado y empaste, acabado a 2 manos, color a elegir por la D.F. En medición se deducirán los huecos mayores a 2,00 m², en los cuales se medirán jambas y mochetas; en los huecos inferiores a 2,00 m² no habrá deducción, compensándose huecos por jambas y mochetas.

Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
1	14,00		6,00	84,00	
				84,00	84,00
Total m²:				84,00	7,80
Total presupuesto parcial nº 5 PINTURAS Y VARIOS :					655,20



Presupuesto parcial nº 6 SEGURIDAD Y SALUD

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
6.1		seguridad y salud			
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial Subtotal
	1				1,00
					1,00 1,00
			Total	1,00	624,45 624,45
			Total presupuesto parcial nº 6 SEGURIDAD Y SALUD :		624,45



Presupuesto parcial nº 7 GESTION DE RESIDUOS

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
----	----	-------------	----------	--------	---------

7.1 **Gestion de residuos**

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	1				1,00	
					1,00	1,00
Total				1,00	108,50	108,50

Total presupuesto parcial nº 7 GESTION DE RESIDUOS : 108,50



Proyecto: (FM2 ACTUALIZADO) Restauracion de Nave Central de La Iglesia de Chipude

Capítulos	Importe
1 - DEMOLICIONES	6.759,05
2 - ALBAÑILERÍA	7.395,83
3 - ESTRUCTURA DE MADERA	33.780,68
4 - CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES	13.320,51
5 - PINTURAS Y VARIOS	655,20
6 - SEGURIDAD Y SALUD	624,45
7 - GESTION DE RESIDUOS	108,50
Presupuesto de Ejecución Material	62.644,22
13% de Gastos Generales	8.143,75
6% de Beneficio Industrial	3.758,65
Suma	74.546,62
7% IGIC	5.218,26
Presupuesto de Ejecución por Contrata	79.764,88

Asciende el Presupuesto de Ejecución por Contrata a la expresada cantidad de **SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS.**

San Cristóbal de La Laguna, 8 de Abril de 2015



LA CONTRATA,

Felipe Méndez Alonso